

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial N° 642
Afiliado a la
FATLyF
Adherido
a la CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 19 - N° 926 - 8 de noviembre de 2014

Informe semanal

EDITORIAL

EPEC nuevamente en el centro de la tormenta

SERVICIOS SOCIALES

Fue concretado un control cardiovascular para afiliados de las seccionales

SECRETARÍA GENERAL

Se realizaron visitas a las seccionales de Villa Huidobro y Del Campillo





Editor responsable
**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Sede social Adelia María
Vicente López y Planes esq.
Fuerte Santa Catalina
5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes
Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes
Teléfono/ fax: 03582 466211
seccionalcmoldes@luzyfuerzariocuarto.org

Sede social Jovita
Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita
Teléfono/ fax: 03385 498880

Sede social Las Varillas
La Pampa esq. General Paz
5940 - Las Varillas
Teléfono/ fax: 03533 420606

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deporte

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES

Requisitos para acceder a reintegros en la OSPLYFC

La Obra Social del Personal de Luz y Fuerza de Córdoba (OSPLYFC) informó que la cobertura en la modalidad de reintegro será igual a la prevista en los programas asistenciales de la propia Obra Social.

No se reconocerán prácticas o servicios excluidos, ni aquellos que exceda lo previsto en el PMO (Programa Médico Obligatorio).

Para acceder al reintegro se deberá presentar recibo o factura original, práctica autorizada, receta y troquel en caso de medicamento.

La documentación debe presentarse dentro de los 45 días (cuarenta y cinco días) de efectuada la práctica. Una vez solicitado el reintegro, queda sujeto a posterior auditoría médica.

La Obra Social aclara que no se reconocerán gastos por estudios complementarios realizados fuera de la red de prestadores, sin autorización previa o historia clínica que fundamente su indicación para ser evaluados por auditoría médica. Serán rechazados aquellos que resulten injustificados o inadecuados.

Los montos a reconocer en todos los casos serán:

- Los valores vigentes de contratación de la Obra Social

- Los montos reconocidos por SUR (ex APE) en carácter de reintegro

- La menor cotización informada, según corresponda

Asimismo, se informa a los asociados que los reintegros se abonarán los días jueves y viernes, por la mañana.

Derivaciones

Por otra parte, ante la necesidad de consultas ambulatorias que requieran de un nivel de complejidad mayor, el auditor médico será el encargado de autorizar las mismas dentro de las instituciones de la red de prestadores. Y no se cubrirán aquellas consultas o prácticas que no tengan su correspondiente derivación y autorización del auditor médico y de la Secretaría de Servicios Sociales.

Diabetes

Según la ley sancionada (Resolución 1156/2014 M.S., ley 26914) la cobertura de la OSPLYFC será la siguiente:

- Insulinas al 100%

- Tiras:

Diabetes Tipo I 400 x año al 100%

Diabetes Tipo II 50 x año al 100%

- Medicación oral al 100%

Metformina

Glibenclamida

Glepizide

Glimepiride

Toda otra medicación no incluida en estas mencionadas, como por ejemplo los fármacos asociados, tendrán cobertura según vademécum y todas aquellas nuevas drogas que no están en vademécum tendrán que ser autorizadas por el médico auditor.

EPEC nuevamente en el centro de la tormenta

Con la frecuencia que marcan los enfrentamientos en los distintos partidos, cuando los dirigentes dirimen fuerzas para posicionarse como candidatos, la Empresa Provincial de Energía de Córdoba está siendo utilizada como pretexto por representantes políticos de distintos signos. La consigna parece ser criticar con dureza, para de este modo ganarse la simpatía del público, que se mal informa a través de medios de comunicación, que generalmente difunden información sesgada, parcial y muchas veces tan incorrecta que nos hace recordar al sketch cómico de televisión «Hablemos sin saber».

Desde hace algunas semanas, cierto legislador de la oposición ocupa grandes espacios mediáticos apuntando a la EPEC como la causa de todos los problemas que tiene la población cuando hay una caída en el servicio. Incluso parece que la empresa es la culpable de los fuertes vientos que voltean líneas de alta tensión. Sin embargo, ese legislador se «olvida» que uno de los procesos más grandes de desinversión que sufrió la EPEC fue impulsado por un gobernador de su partido político, que implementó un programa de retiro voluntario que terminó costando a la empresa decenas de millones de dólares (que constituían la reserva que tenía la EPEC para hacer obras) y el



*Cro. Juan Manuel Losada,
Subsecretario General.*



*Cro. Julio César Chávez,
Secretario General.*

alejamiento de personal altamente capacitado, para cuya formación se requieren largos años de entrenamiento. Fue un virtual desguace de personal, que trajo sólo perjuicios para los cordobeses. De esta manera, a posteriori, se allanaba el camino a la intención de privatizar la empresa, lo que finalmente no ocurrió gracias a la oposición de los gremios.

Lamentablemente la población no dispone de información veraz y completa sobre el estado de la EPEC, porque los intereses contrapuestos impiden que el conocimiento se difunda correctamente. En el medio de tantas campañas mediáticas que pone en marcha el gobierno provincial, vendría muy bien sumar una para el esclarecimiento de este tema de cuya importancia muchos se dan cuenta recién cuando la luz se apaga.

Sería importante que el

legislador aludido más arriba, al igual que los otros dirigentes que alzan sus voces para denostar a la empresa, reemplazaran las críticas por aportes de propuestas positivas que contribuyan a realizar mejoras en la EPEC, que es una empresa de todos los cordobeses, que no se nutre con grandes subsidios nacionales, como ocurre con otras empresas energéticas del país, hecho que también debiera tener en cuenta dicho legislador antes de opinar livianamente que si EPEC fuese una empresa privada ya debería presentarse en quiebra.

Nosotros, como trabajadores, vamos a seguir sosteniendo la necesidad de que la empresa continúe en la órbita estatal, porque es la única capaz de llevar el servicio eléctrico a todos los rincones de la provincia, tal como ha quedado demostrado a través de los años.

Festejo de nuestros jubilados

La Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados de nuestro Sindicato recuerda que se están ultimando los detalles para la realización de la tradicional cena y baile para celebrar el Día del Jubilado de Luz y Fuerza, por lo cual se invita a participar a todos los compañeros jubilados y pensionados, afiliados a nuestra organización gremial.

El evento se llevará a cabo el sábado 29 de noviembre, a partir de las 21:00, en el salón mayor

de nuestra sede social de Avenida España 350, previéndose que este lunes 27 comience la entrega de las respectivas tarjetas a quienes deseen sumarse a este festejo, las cuales podrán retirarse en la Sala de Jubilados ubicada en el entresuelo del edificio principal del Sindicato, en los horarios habituales de atención. Asimismo se informa que la fecha límite que se ha previsto para el retiro de las mencionadas invitaciones será el próximo viernes 17 de noviembre.

Credencial para estudiantes que se encuentren en Córdoba

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados, con hijos estudiando carreras terciarias o universitarias en la ciudad de Córdoba, que deberán informar tal situación en nuestra sede central, para que Alumbrar extienda las credenciales pertinentes, con el propósito de que los jóvenes puedan acceder a las prácticas médicas del primer nivel que brindan nosocomios de la capital provincial.

Farmacia Del Pueblo
4651111 - Constitución 901

Farmacia García Cocco
4623562 - Avda. Italia 1198
4626894 - Bv. Roca 941
4671750 - Rivadavia y Alberdi

Farmacia Ortega
4641400 - Suipacha 243

Farmacia Videgain
4622372 - Belgrano 23

Farmacia Podestá
4636984 - Av. M. T. de Alvear 350

Farmacia Trinidad
4662428 - V. López y Planes 292

Atención al asociado **4642705**

Sanatorio Privado
(Solicitud de turnos)
154173231 - Bv. Roca 949

Cochería Amor y Paz
4648818 - Juan B. Justo 250

Casa Grassi
(traslados y sepelios)
4623190 - H. Irigoyen 443

Sepelios Perpetual
4640404 - Cabrera 981

Asistencial
(servicio de enfermería)
4621227 - Baigorria 174

Cardiomed
(emergencias médicas a domicilio)
4675610

Oferta turística de la FATLYF

A continuación reiteramos las ofertas turísticas en distintos lugares del país, que promueve la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza para nuestros afiliados. Se sugiere realizar las reservas en nuestra Secretaría de Turismo con la mayor antelación posible.



Hotel «13 de Julio»

Mar del Plata

Servicio: Alojamiento con media pensión

Horarios: Ingreso para contingentes de 10 días, a las 10:00 – Egreso a las 10:00 / Ingreso para contingentes de 7 días, a las 16:00 – Egreso a las 10:00

Solicitar reservas hasta la «fecha de cierre».

Cont.	10 días	7 días	Fecha de cierre
01-B		27-12-14 al 03-01-15	21-11-14
02-A	03-01-15 al 13-01-15		21-11-14
03-B		03-01-15 al 10-01-15	26-11-14
04-B		10-01-15 al 17-01-15	02-12-14
05-A	14-01-15 al 24-01-15		03-12-14
06-B		17-01-15 al 24-01-15	06-12-14
07-B		24-01-15 al 31-01-15	15-12-14
08-A	25-01-15 al 04-02-15		17-12-14
09-B		31-01-15 al 07-02-15	26-12-14
10-A	05-02-15 al 15-02-15		26-12-14
11-B		07-02-15 al 14-02-15	30-12-14
12-B		14-02-15 al 21-02-15	04-01-15
13-A	16-02-15 al 26-02-15		07-01-15
14-B		21-02-15 al 28-02-15	13-01-15
15-B		28-02-15 al 07-03-15	21-01-15
16-B		07-03-15 al 14-03-15	31-01-15
17-B		14-03-15 al 21-03-15	07-02-15
18-B		21-03-15 al 28-03-15	16-02-15



Hotel «Luz y Fuerza» Villa Gesell

Servicio: Alojamiento con media pensión

Horarios: Ingreso a las 16:00 – Egreso a las 10:00

Solicitar reservas hasta la «fecha de cierre».

Cont.	10 días	7 días	Fecha de cierre
01-A		27-12-14 al 03-01-15	21-11-14
02-B		27-12-14 al 03-01-15	21-11-14
03-A	03-01-15 al 13-01-15		26-11-14
04-B		03-01-15 al 11-01-15	26-11-14
05-B		10-01-15 al 17-01-15	03-12-14
06-A	13-01-15 al 23-01-15		06-12-14
07-B		17-01-15 al 24-01-15	10-12-14
08-A	23-01-15 al 02-02-15		16-12-15
09-B		24-01-15 al 31-01-15	16-01-15
10-B		31-01-15 al 07-02-15	23-01-15
11-A	02-02-15 al 12-02-15		26-01-15
12-B		07-02-15 al 14-02-15	30-01-15
13-A	12-02-15 al 22-02-15		05-01-15
14-B		14-02-15 al 21-02-15	07-01-15
15-B		21-02-15 al 28-02-15	14-01-15
16-A		22-02-15 al 01-03-15	14-01-15
17-B		28-02-15 al 07-03-15	26-01-15
18-B		07-03-15 al 14-03-15	30-01-15
19-B		14-02-15 al 21-03-15	07-02-15

Cuadro tarifario

(Válido a partir del 27/12/14)

Incluye alojamiento con media pensión (desayuno y cena).

	MAYORES	MENORES	Tarifa social modificada
Afiliados	\$ 250.-	\$ 125.-	\$ 800.- por día, en habitación cuádruple
Categoría B	\$ 300.-	\$ 150.-	



Hotel «Amancay» Bariloche

Servicio: Alojamiento con media pensión

Horarios: Ingreso a las 16:00 – Egreso a las 10:00

Solicitar reservas hasta la «fecha de cierre».

Cont.	7 días	Fecha de cierre
01-A	27-12-14 al 03-01-15	20-11-14
02-A	03-01-15 al 10-01-15	22-11-14
03-A	10-01-15 al 17-01-15	30-11-14
04-A	17-01-15 al 24-01-15	06-12-14
05-A	24-01-15 al 31-01-15	14-12-14
06-A	31-01-15 al 07-02-15	23-12-14
07-A	07-02-15 al 14-02-15	26-12-14
08-A	14-02-15 al 21-02-15	04-01-15
09-A	21-02-15 al 28-02-15	14-01-15
10-A	28-02-15 al 07-03-15	21-01-15
11-A	07-03-15 al 14-03-15	31-01-15
12-A	14-03-15 al 21-03-15	07-02-15
13-A	21-03-15 al 28-03-15	14-02-15

Cuadro tarifario

(Válido a partir del 27/12/14)

Incluye alojamiento con media pensión (desayuno y cena).

	MAYORES	MENORES	Tarifa social modificada
Afiliados	\$ 270.-	\$ 135.-	\$ 864.- por día, en habitación cuádruple
Categoría B	\$ 320.-	\$ 160.-	



Hotel «FATLYF» La Cumbre (Cba.)

Servicio: Alojamiento con pensión completa (día de ingreso, sólo cena)

Horarios: Ingreso a las 16:00 – Egreso a las 10:00

Solicitar reservas hasta la «fecha de cierre».

Cont.	10 días	7 días	Fecha de cierre
01-B		27-12-14 al 03-01-15	21-11-14
02-A	03-01-15 al 13-01-15		21-11-14
03-B		03-01-15 al 10-01-15	21-11-14
04-B		10-01-15 al 17-01-15	30-11-14
05-A	13-01-15 al 23-01-15		02-12-14
06-B		17-01-15 al 24-01-15	06-12-14
07-A	23-01-15 al 02-02-15		12-12-14
08-B		24-01-15 al 31-01-15	13-12-14
09-B		31-01-15 al 07-02-15	19-12-14
10-A	02-02-15 al 12-02-15		21-12-14
11-B		07-02-15 al 14-02-15	28-12-14
12-A	12-02-15 al 22-02-15		01-01-15
13-B		14-02-15 al 21-02-15	07-01-15
14-B		21-02-15 al 28-02-15	14-01-15
15-A		22-02-15 al 01-03-15	14-01-15
16-B		28-02-15 al 07-03-15	21-01-15
17-B		07-03-15 al 14-03-15	31-02-15

Cuadro tarifario

(Válido a partir del 27/12/14)

Incluye alojamiento con pensión completa (desayuno y cena).

	MAYORES	MENORES	Tarifa social modificada
Afiliados	\$ 300.-	\$ 150.-	\$ 960.- por día, en habitación cuádruple
Categoría B	\$ 370.-	\$ 185.-	



Complejo Turístico «Villa la Merced» Dique Los Molinos (Cba.)

Servicio: Alojamiento en viviendas totalmente equipadas
Solicitar reservas hasta la «fecha de cierre».

Cont.	10 días	7 días	Fecha de cierre
01-A		20-12-14 al 27-12-14	13-11-14
02-B		27-12-14 al 03-01-15	20-11-14
03-A	03-01-15 al 13-01-15		23-11-14
04-B	05-01-15 al 15-01-15		26-11-14
05-A	14-01-15 al 24-01-15		03-12-14
06-B	16-01-15 al 26-01-15		05-12-14
07-A	25-01-15 al 04-02-15		14-12-14
08-B	27-01-15 al 06-02-15		16-12-14
09-A	05-02-15 al 15-02-15		26-12-14
10-B	07-02-15 al 17-02-15		28-12-14
11-A	16-02-15 al 26-02-15		05-01-14
12-B	18-02-15 al 28-02-15		11-01-15
13-A		27-02-15 al 06-03-15	20-01-15
14-B		01-03-15 al 08-03-15	20-01-15
15-A		07-03-15 al 14-03-15	31-01-15
16-B		09-03-15 al 16-03-15	02-02-15
17-A		15-03-15 al 22-03-15	08-02-15

Cuadro tarifario

(Válido a partir del 20/12/14)

Valores diarios por casa

Casa de:	2 plazas	3 plazas	4 plazas	5 plazas	6 plazas	7 plazas	8 plazas
Afiliados	\$ 288.-	\$ 360.-	\$ 430.-	\$ 500.-	\$ 580.-	\$ 650.-	\$ 720.-
Cat. B	\$ 380.-	\$ 480.-	\$ 620.-	\$ 670.-	\$ 770.-	\$ 870.-	\$ 960.-

Fotos con historia

Recordamos que esta nueva sección en nuestro Informe Semanal tiene el propósito de publicar fotografías tomadas por compañeros de EPEC, de las seccionales y de la Central Maranzana, que reflejen actividades de camaradería, dentro o fuera de los lugares de trabajo. Los interesados en enviarnos material podrán hacerlo llegar a la Secretaría Administrativa personalmente o por mail a informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

En esta oportunidad publicamos una imagen con varias décadas de antigüedad, en la que se pueden identificar a los compañeros Juan Alpozzo, Nelson Wendel, Luis Sampaolesi, Franklin Ceballos, Adel Galetto y Juan Garino.



Visitas a las seccionales de Villa Huidobro y Del Campillo



Durante la semana pasada una delegación de nuestro Sindicato viajó hasta las localidades de Villa Huidobro y Del Campillo, para mantener sendas reuniones con afiliados de dichas seccionales con el propósito de tratar diversos temas de interés.

En el primero de los casos, tras brindarse un informe desde la Comisión Directiva en torno de las últimas novedades gremiales, se procedió a normalizar cuestiones contables y administrativas que involucraba a algunos compañeros, tras lo cual se acordó con ellos y con la Cooperativa Eléctrica la firma de un convenio con nuestra organización, a través del cual se remitirán automáticamente al Sindicato los montos concernientes a las cuotas de afiliación y a todo otro concepto que se genere.

Respecto de la visita a Del



Campillo, por otra parte, se dialogó con los compañeros de esa seccional sobre la marcha de nuestra gestión y se abordaron temas concernientes específicamente a los afiliados de esta jurisdicción.

Integraron la delegación los compañeros Secretario General,

Julio César Chávez; Subsecretario General, Juan Manuel Losada; Secretario Gremial, Jorge Capoulat; Subsecretario Gremial, Fernando Luis Pizarro; Secretaria de Administración y Finanzas, Sabina Noemí Cerutti, y la Subsecretaria de Servicios Sociales, María Rossana Olivieri.

Penosa noticia para Luz y Fuerza

Al cierre de la presente edición del Informe Semanal recibimos con pesar la noticia de que el presidente de la Comisión Nacional de Jubilados, Cro. Ricardo Oscar Zaro, había dejado de existir.

El Cro. Zaro venía trabajando incansablemente, a pesar de sus 85 años, por los derechos de los jubilados de Luz y Fuerza, recibiendo el reconocimiento de toda la familia lucifuercista por los esfuerzos que realizara.

Desde este espacio vaya nuestro reconocimiento a este hombre luchador y la exhortación de imitar su camino de trabajo en beneficio de los trabajadores activos y jubilados de Luz y Fuerza.



Cambio de horario de atención



Desde este mes se ha modificado el horario de atención en nuestra sede central de Avenida España 350, adoptándose la modalidad habitual para esta época del año.

De este modo, quienes concurren a efectuar trámites varios deberán hacerlo de 8:00 a 12:00 (como hasta ahora) y de 16:00 a 20:00, en vez del horario de invierno que regía, de 15:30 a 19:30.

Control cardiovascular para afiliados de las seccionales

Impulsado por la Obra Social de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (OSFATLYF), se ha venido realizando un control cardiovascular a los afiliados de las seccionales en sus lugares de trabajo, con el propósito de prevenir enfermedades que pueden ser detectadas precozmente.

En todos los casos, se extraen muestras de sangre a los afiliados y grupo familiar primario, para hacer testeos de diabetes y otras enfermedades, además de tomarse la tensión arterial, controlarse peso, talla, etc.

En este marco, el 23 de octubre el control se llevó a cabo en las seccionales de Olaeta, Charras y Las Higueras, en tanto que el día 24 se hizo lo propio en



General Cabrera y Carnerillo.

Los días miércoles y jueves pasados se realizó en Coronel Baigorria, Gigena, Elena, Río de los Sauces, Coronel Moldes, Bulnes, Las Vertientes y Holmberg.

El control cardiovascular se

implementó también en años anteriores, oportunidad en que se le detectó un problema cardíaco a un afiliado, que luego pudo ser corregido con un stent, lo que ejemplifica la importancia de este tipo de prácticas preventivas que se concretan.



El mal tiempo complicó desarrollo del Torneo «Jorge A. Callovi»

Tal como ocurrió con el Torneo Unidos del Sur, el mal tiempo complicó el desarrollo del Torneo de Fútbol «Jorge A. Callovi», en el que participan numerosos compañeros de Río Cuarto y de la región en la que se encuentran nuestras seccionales.

Los partidos, como ya informáramos en anteriores ediciones, se concretan en las instalaciones del Complejo Polideportivo «Cro. Sergio Trabucco», donde se congregan afiliados de distintas localidades de la región y de Río Cuarto que se sumaron masivamente a esta iniciativa de nuestra organización

gremial, que se concreta a través de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, con el objetivo de promover la confraternidad entre los compañeros.

Resultados de Río Cuarto

En esta oportunidad publicamos resultados de los encuentros que tuvieron lugar durante esta semana entre compañeros de Río Cuarto, en tanto que al cierre de la presente edición se esperaba el desarrollo de los cotejos que involucran a compañeros de las seccionales, cuyos resultados se comentarán la semana próxima.

ZONA RÍO CUARTO

Partidos jugados en la cuarta fecha:

Partido 1:

La Guardia	4 goles
Generación	2 goles

Partido 2:

Mantenimiento	6 goles
Conexiones	2 goles

Partido 3:

Redes	1 gol
Administración	0 gol

Goleadores (con dos o más goles):

Claudio Aguirre	6 goles
Ariel Soffli	6 goles
Oswaldo Suárez	4 goles
Lucas Llabrés	3 goles
Maxi Centurión	2 goles
Mario Bortolato	2 goles
Carlos Pellizari	2 goles
Eric Wendel	2 goles
Rubén Ontivero	2 goles
Daniel Oviedo	3 goles
Daniel Riesgo	2 goles
Martín Godoy	2 goles

Vallas menos vencidas:

Darío Zalazar	5 goles
Juan Manuel Losada	6 goles
Carlos Gatica	7 goles
Gabriel Besombe	9 goles
Hernán Olivieri	13 goles
Ezequiel Zanoto	14 goles

Tabla de posiciones

La Guardia	10 puntos
Mantenimiento	8 puntos
Generación	7 puntos
Redes	7 puntos
Administración	1 punto
Laboratorio Conexiones	0 punto

Por la lluvia, se suspendió la tercera fecha del campeonato

Por razones climáticas que son de público conocimiento, la tercera fecha del Torneo Final 2014 de Unidos del Sur, en el que nuestro representativo participa en la Zona Campeonato, debió suspenderse,

por lo cual estaba prevista para este sábado.

Tabla de posiciones

A continuación publicamos la tabla de posiciones que incluye los resultados de las primeras dos fechas:

TABLA DE POSICIONES

Zona Campeonato

	Equipos	J	G	E	P	GF	GC	Dif.	Ptos.
1	URBAC	2	2	0	0	3	1	2	6
2	LA BASE	2	1	1	0	3	1	2	4
3	LUZ Y FUERZA	2	1	0	1	4	2	2	3
4	COCA COLA	1	1	0	0	3	1	2	3
5	ATURC	2	1	0	1	2	3	-1	3
6	EL DEPORTIVO	1	0	1	0	1	1	0	1
7	CIVILES AMRC	2	0	1	1	2	3	-1	1
8	COMERCIO (*)	2	0	1	1	2	3	-1	1
9	ALIANZA-ELECSA (*)	2	0	0	2	2	7	-5	0

(*) *Descendien a la Zona Ascenso*

Prórroga de cobertura para estudiantes

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados que tengan hijos mayores de 21 años y estén cursando una carrera educativa en establecimiento oficial, y que sean beneficiarios de la Obra Social del Personal de Luz y Fuerza de Córdoba (OSPLyFC) o de la Obra Social de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (OSFATLyF), que deberán tramitar la prórroga de estudiante para la continuidad de la prestación médi-

co-asistencial.

La documentación que deberá adjuntarse -antes del 29 de noviembre- es la siguiente:

- Certificado de alumno regular
- Declaración jurada de hijo mayor a cargo
- Certificación negativa de aportes de la ANSeS
- Constancia de CUIL
- Fotocopia del DNI
- CODEM (únicamente para el caso de OSFATLyF).

Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202
Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar



Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable
para disfrutar de su tranquilidad*

Ramos en los que operamos:

- ❖ Incendio
- ❖ Robo
- ❖ Responsabilidad Civil
- ❖ Automotores
- ❖ Combinado Familiar
- ❖ Integral de Comercio
- ❖ Accidentes Personales
- ❖ Seguro Técnico
- ❖ Seguros Colectivos de Vida
- ❖ Seguros de Sepelio Individual
- ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185
www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptoría Córdoba
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto
Teléfono: 0358-4630270 - m_nas_generales@fibertel.com.ar